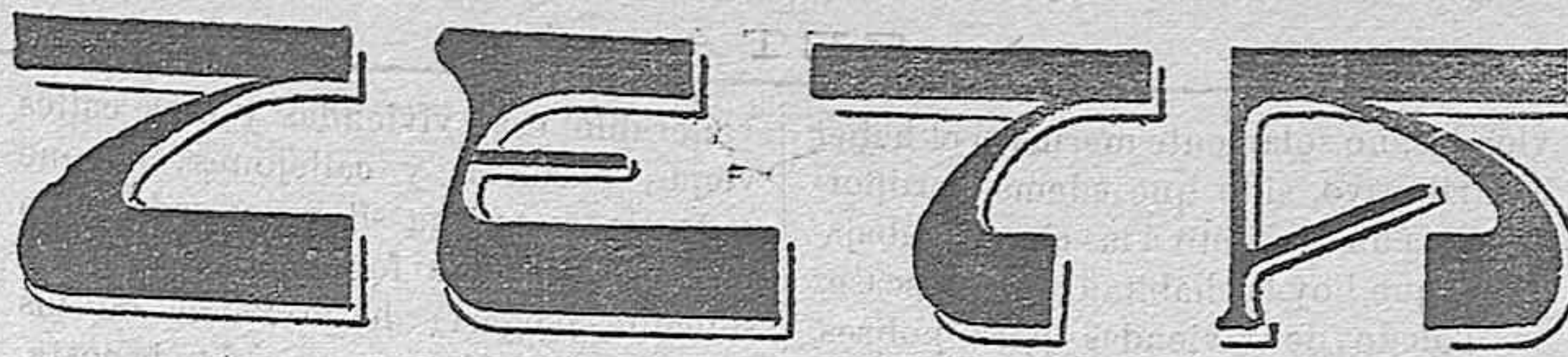


Precios de suscripción:

En Toledo.....	Mes.....	0,40
	Trimestre.....	1,20
Fuera de id....	Trimestre.....	1,50
	Año.....	5,50

Número suelto 10 céntimos.

Pagos anticipados.



Semanario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Precios de anuncios:

1. ^a plana, línea.....	0,25
2. ^a id. id.	0,15
3. ^a id. id.	0,10
4. ^a id. id.	precios convencionales.

Número atrasado 25 céntimos.

Pagos anticipados.

La correspondencia al administrador.

Redacción y Administración: Tendillas, 17

No se devuelven los originales.

Pequeñas reflexiones.

Sobre la demolición del barrio moro-judío.

III

Para el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Excelentísimo señor: Se ha hecho general la clamorosa protesta formulada por los elementos intelectuales de Toledo y fuera de Toledo, pidiendo remedio enérgico é inmediato, contra esa plaga contumaz de chararileros altos y bajos, que facilitan el despojo de todo género de obras de algún mérito, dando lugar á la mengua afrentosa de nuestro valioso caudal artístico. A tal punto de escándalo se ha llegado, excelentísimo señor, y tal escarnio se hace de lo más repetible, precisamente por los que debieran dar ejemplo de cariñoso aprecio á nuestro legado histórico, que esta desaprensión constituye una verdadera vergüenza nacional, para los que aún se honran llamándose españoles.

Y esta conducta suicida de los chararileros de todo género, es tanto más irritante y dolorosa si la comparamos con el noble proceder del Estado, velando sabiamente por nuestro tesoro artístico, á cuya conservación y cuidado emplea sumas cuantiosas, atendiendo con solicitud, en la medida de sus fuerzas, á la restauración de monumentos tan históricos y artísticos como Santa María la Blanca, el Santo Cristo de la Luz, Nuestra Señora del Tránsito, el Hospital de Santa Cruz, la Santa Iglesia Catedral, el Alcázar y otros, cuyas consignaciones, si las reunimos á los ingresos que el turismo proporciona á esta ciudad, suman aproximadamente más de millón y medio de pesetas, cantidades que aquí se cobran y aquí se distribuyen entre los diferentes elementos que trabajan en esas restauraciones, cuales son los artistas, comerciantes, industriales, artesanos y jornaleros, que la índole de estos servicios reclama. Pudiendo decir con seguridad que todo esto constituye la base ó medio principal de la vida de este pueblo.

Pues bien, excelentísimo señor, no solamente no se tiene en cuenta los sacrificios del Estado y el de los contribuyentes españoles, por los representantes de la iglesia—salvo honrosísimas excepciones—por los propietarios, párrocos y demás personas que tienen bajo su custodia objetos de arte, sino que también el Excmo. Ayuntamiento de Toledo, la representación genuina del pueblo, vende terrenos que son de utilidad pública, enagenando calles, plazuelas y callejones legendarios, consagrados por la historia, que son además otras tantas vías de comunicación imprescindible para el paso del vecindario y de cuantos vienen á visitar el Toledo histórico. Diga todo esto con más elocuencia que nosotros el reciente acuerdo de nuestra Corporación municipal, publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia de Toledo, correspondiente al día 7 de Agosto, contra el cual han protestado la Prensa de Madrid, el profesorado de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, el ilustre profesor de la cátedra de Teoría é Historia de las Bellas Artes de la Escuela del Magisterio, D. Angel Vegue y Goldoni, la Comi-

sión provincial de Monumentos Artísticos é Históricos, el Comité del Turismo, la Prensa local y el vecindario, porque ven ruinoso ese acuerdo para los intereses materiales de la población, para los del arte, para los de la historia y para los de la nación, una vez que el Toledo típico, tradicional, despierta en todo el mundo la curiosidad de un número importantísimo de gentes, meros curiosos unos, artistas otros, y hombres de estudio, cuyo tránsito y permanencia en España le proporciona al país una renta saneada, al mismo tiempo que una respetuosa consideración.

Por eso, excelentísimo señor, fundados en nuestro leal patriotismo y en las justas y enérgicas resoluciones de V. E. anulando el bárbaro acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, cuando autorizó la demolición de uno de los cubos pertenecientes á las históricas murallas romanas de aquella ciudad, tenga en consideración esta respetuosa petición nuestra, al afecto de anular también el acuerdo del Ayuntamiento de Toledo como lo hizo con el de Lugo, teniendo en cuenta que el caso de la demolición del barrio moro-judío, tiene muchísima más importancia histórica y artística, arqueológica y social, que la demolición de un sólo cubo de las murallas de la capital gallega. Pues si allí se conserva, para bien del arte y la historia, aquel monumento de arquitectura militar de la época de la dominación romana, aquí se conserva también, en esas viviendas, condenadas á morir á golpes de piqueta, la evolución clara y terminante de la arquitectura doméstica, á partir de los tiempos más remotos hasta nuestros días, y por cuyo estudio se viene hoy en conocimiento de los usos y costumbres de nuestros antepasados, juntamente con las transformaciones que ha sufrido aquí la vivienda en el transcurso de los siglos. Así lo prueban, sin duda, esos edificios llamados á desaparecer, compuestos de trozos romano, visigodos, árabes, del primero, segundo y tercer período, y otros correspondientes á los siglos XV, XVI y XVII, con remiendos torpes de aditamentos modernos.

Por eso, excelentísimo señor, antes de que esa bárbara mutilación del Toledo típico, característico, que tanto nos dice del esfuerzo de nuestra raza, en pro de la continuidad azarosa de la vivienda, el hogar y la casa de todos, la ciudad, es por lo que suplicamos á V. E. se digne disponer cuantos medios estime concluyentes al efecto de impedir ese bárbaro atentado contra el Toledo artístico, contra esas familias pobres que se quedarán sin casa, y contra el Toledo histórico que el mundo entero admira y respeta. Máxime, cuando esa demolición no tiene otro objeto que el de hacer un jardín para mera diversión de las acogidas en el Colegio de doncellas vírgenes, bajo el nombre de Nuestra Señora de los Remedios, cuyo jardín puede muy bien hacerse en sitio más apropiado y sin perjuicio para nadie.

Y al propio tiempo, unimos nuestra modesta petición á la que en su carta abierta dirigió á V. E. el citado y docto profesor de Historia del Arte D. Angel Vegue y Goldoni, para que desde luego sea Toledo entero declarado monumento nacional, y quede de una vez garantido su valor artístico é histórico bajo la salvaguardia efectiva de ese Ministerio, y la de las reales Academias de la Histo-

ria, su hermana la de Bellas Artes, y la Junta superior de Escavaciones y Antigüedades.

Esto le suplica respetuosamente á V. E. en bien de nuestro arte histórico toledano

LA REDACCIÓN DE ESTE SEMANARIO.
Toledo-VIII-913.

La escuela de guerra.

Gestiones de la comisión.

Reunión en el Ayuntamiento.

El lunes pasado se reunió en el despacho oficial del alcalde la comisión nombrada para gestionar la traida á esta ciudad de la Escuela superior de Guerra.

A dicha reunión fueron invitadas todas las entidades, centros y organismos de la población, con objeto de darles cuenta de los trabajos llevados á cabo.

Estos han consistido en visitar á todas las autoridades militares, para que éstas presten su apoyo.

El gobernador militar acogió bien la idea y prometió su ayuda.

La Academia dijo que no le era posible ceder ninguno de sus terrenos por necesitarlos continuamente.

Después de algunas consideraciones que los reunidos tuvieron á bien hacer, se acordó que la comisión gestora vaya á Madrid y directamente lo solicite del ministro.

A esta visita pueden adherirse las corporaciones que quieran mandar representantes, con objeto de que sea más nutrida la comisión ya nombrada.

RETAZOS

Como aquí.

Reproducimos de nuestro apreciable colega *El Imparcial*:

«Tortosa, 16 (4,5 tarde).

En Amposta se ha celebrado el acto de la colocación de la primera piedra de un barrio de 200 casas para obreros.

Asistieron las autoridades, invitados y representantes de la Casa constructora.

Bendijo las obras el canónigo señor Martínez, en representación del obispo de la diócesis, y se descubrió la placa dedicada por el Ayuntamiento.»

En cambio en Toledo se les derriban las casas donde habitan, se les venden sus terrenos y se les priva del sol y el aire.

Esto es una delicia.

Lección honrosa.

D. Carlos Guerra, comandante del ejército, con motivo de una pequeña reforma de ampliación de luces en la fachada de una casa de su propiedad, sita en la calle del Ave María, ha restaurado muy discretamente dicha fachada, conservándole su carácter del siglo XVII, época á que pertenece toda la edificación, con su espaciosa portada de granito, su fábrica de ladrillo al descubierto y sus balcones y rejas de bien forjados hierros.

Vayan tomando nota los ayunos de toda cultura típico-artística y racional.

Otro ejemplo.

En Madrid vastó el que un artículo del ilustre crítico de arte D. Francisco Alcántara hiciera ver la barbaridad que se cometía aprobando el proyecto de

demolición del barrio de Segovia, para que la minoría socialista que actúa en aquel Ayuntamiento lo echara abajo fundándose en que era un barrio típico del Madrid viejo.

También allí se utilizó el consabido recurso de proporcionar trabajo á los obreros, pero no prevaleció ante la cultura y el españolismo de aquella valiente minoría socialista.

Tome nota de esto la Casa del Pueblo y demuestre que en aquel centro tiene albergue la cultura, que pocas veces sería tan oportuna su intervención como en la ocasión presente, que sólo se invoca su protección para cometer el mayor de los ex abruptos, la profanación más ignominiosa que puede inferirse á la ciudad de los concilios, al arte y á la historia.

Hotel Granullaque, Barrio Rey, 4.-Toledo.

Servicio especial de «ZETA».

De fiesta en fiesta.

Añoover de Tajo.—Novillada.

Como es tradicional costumbre, se han verificado, con todo orden y solemnidad, las fiestas de San Bartolomé. La inseguridad del tiempo, hizo el que la concurrencia de forasteros fuera este año menos numerosa que en anteriores. Por otro lado, en los campos han comenzado las faenas agrícolas, de abono y preparación de las tierras que han de dar pan, y eso resta público, que más sagradamente se consagró al trabajo, despreciando la bullanga.

Ni en los actos sagrados, ni en los profanos, registróse el más leve incidente, no teniendo, por consiguiente, que entrar para nada las funciones de la autoridad, sino á son de previsora vigilancia, por aquello de «más vale un por sí acaso, que un quien pensara».

La corrida de novillos, fué mediana, no por culpa de los bichos de D. Federico Gómez—que fueron bastante aceptables—más, si por la de los diestros (?), cuyos nombres no quiero citar, por no manchar *ese lucido cuadro*, que poseerán, de honores profesionales.

Distingamos, como especial mención, al *Mied*, al *Precauciones* y al *Cualquiercosa*, por si las empresas optan el «llegarse» á ellos, y no olviden el que á todos se les cayó desde primera hora la faja. ¡Compañón! ¡Compañón!

Pero... ¿por qué autorizarán los altos mandos esos carteles, en los que figuran nombres de diestros que no los conoce ni su padre? ¡Quedamos en el mismo caso de cuando las capeas! La variante está en que ahora alquilan los muchachos un «vestido» en casa de *Zurini* ó la *Llavera*....

La banda del regimiento del Rey amenizó los festejos, siendo muy aplaudida. Los salones de baile, muy animados, y sin que hubiera en ellos que lamentar ninguna chulapada de la gente de *chirlata*. En Añoover todo fué alegría, respeto y compostura.

VERDE Y ORO.

25 Agosto 1913.

Obsequio á nuestros anunciantes.

Generalizada en Toledo la costumbre entre los industriales de hacer programas anunciadores en las épocas de feria y fiestas del Corpus, hemos creído de utilidad económica para nuestros anunciantes, ofrecerles en indicadas dos épocas del año cien elegantes programas anunciadores de los festejos y de su industria ó comercio gratuitamente.

Las condiciones para tener opción á este obsequio las publicaremos en breve.

Para el Ayuntamiento.

Protesta contra un acuerdo.

En la semana próxima será presentada al Ayuntamiento la siguiente protesta:

«Al Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Toledo:

Visto el siguiente anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia de Toledo, correspondiente al día 7 de Junio del presente año, en el que se comunica al público, por la alcaldía de Toledo que: «El Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, en sesión de 30 de Julio último, ha acordado, en principio, permutar por otros terrenos para ensanche de la bajada de San Juan de los Reyes, plazuela de la Virgen de Gracia, calle de las Bulas, calle de la Hospedería y cuesta del Bisbis, todo ó parte de los callejones que se destinan hoy á vía pública denominados salida al Cerro de la Virgen de Gracia, desde la plaza del mismo nombre, calle de la Virgen de Gracia, traviesa de la Hospedería al Cerro y callejón del Judío, para ampliar los actuales edificios del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios.

También ha acordado, en la misma forma, enagenar, previa tasaciones y pago de su importe, al Colegio referido, y al mismo objeto el Cerro y los derrumbaderos de la Virgen de Gracia y de la Cava baja.»

Los que firman la presente, hijos de Toledo la mayor parte, y vecinos de aquella barriada, entendiéndose que de realizarse lo acordado por Excmo. Ayuntamiento, no puede ser más perjudicial á los intereses comunales de la ciudad, protestan enérgicamente con el respeto debido, contra ese acuerdo. Al propio tiempo reclaman contra el mismo, fundándose como vecinos y contribuyentes de Toledo, en las razones siguientes:

1.^a Que ese acuerdo va contra los intereses comunales, una vez que sólo favorece los particulares del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios. Pues si razones de higiene discutibles, le llevan á ensanchar sus dominios á esa benéfica institución, esas mismas razones deben aplicarse á esos pequeños Colegios de familias pobres allí establecidos, en cada una de las viviendas que se intentan demoler, y cuyo derecho á la vida y á la higiene es tan respetable, como el que intentan adquirir los que tienen casa propia, amplia y bien ventilada, y se les antoja además tener un jardín para diversión y recreo, precisamente donde hoy tienen casa, sol y aire libre las familias pobres, que habitan en el Cerro de la Virgen de Gracia.

Bien está que los administradores del Colegio, pidan para los suyos cuanto crean conveniente. Pero también lo estaría el que contra esa pretensión, se mantuvieran firmes los administradores del pueblo, conservando y defendiendo los bienes y derechos de sus administrados.

2.^a Que por nada ni por nadie deben pasar del dominio del pueblo esos terrenos que son hoy de utilidad pública, y que si aparecen sucios es por el lamentable abandono en que los tiene el Excelentísimo Ayuntamiento, dígalos la comisión inspectora, cuyo informe es la más dura acusación de lo que decimos, y la instancia dirigida hace mucho tiempo á la Corporación municipal por todos los vecinos de aquel barrio, solicitando la instalación de una fuente pública en el Cerro de la Virgen de Gracia, y como es consiguiente, la urbanización de sus derrumbaderos.

3.^a Que de igual modo no debe suprimirse ninguna calle, callejón ni plazuela, que son hoy otras tantas vías públicas que facilitan el paso, acortan las distancias para el libre tránsito del público, al mismo tiempo que esas vías son otros tantos ventiladores ó respiraderos higiénicos, que llevan el aire puro á toda la barriada que quedará ahogada tras las tapias que cierran el proyectado jardín.

4.^a Que la desaparición de esas vi-

viendas, no solamente mermará el haber contributivo, sino que además, proporcionaría un conflicto á las clases trabajadoras que hoy las habitan, por la escasez en Toledo de viviendas para pobres, esto es, que si hoy no es bastante castigo el que les proporciona á esas clases el problema de la alimentación, se les acumula además el de la habitación, porque á menor número de ellas, mayor aumento en los alquileres.

5.^a Que no resuelve nada eso que se dice de proporcionar trabajo á los obreros, cuando eso que ganen en esa temporada que duren las obras, los que únicamente puedan emplearse en ellas, les costará luego tiras de piel y lágrimas de sangre, por la razón anterior y porque los materiales que de allí resulten se venderán á bajo precio, y el comerciante y el artesano no venderán ni construirán obra nueva.

6.^a Que la demolición de ese barrio, y la desaparición de vías públicas, arranca á Toledo un trozo enorme de arquitectura doméstica, de lo más importante para el estudio de la arqueología y la Historia del Arte, al propio tiempo que hace polvo una parte nuestra historia local, hartamente mutilada por los encargados de velar y defender el tesoro histórico-artístico que nos legaron nuestros mayores.

7.^a Que además de estas razones de utilidad general, flota sobre todas una de poderosa ética, toda vez que los ojos y el corazón del mundo, y España entera, están puestos en nuestra histórica y artística ciudad. Porque en este sentido, el valor intrínseco que atesora la capital entera, proporciona á Toledo sus mejores y más saneadas rentas por medio del turismo, fuera parte la grandísima consideración y el gran respeto con que la distinguen todos los que aprecian su valor enorme. Renta, consideración y respeto, que desaparecerá en el momento en que se mate la causa que así lo determina. Vean nuestros administradores que cada una de aquellas piedras que forman esas viviendas, están selladas con la sangre toledana de nuestros antepasados, derramada en lucha feroz, defendiendo esta tierra de héroes, contra los romanos, los visigodos, árabes, flamencos y franceses, y que esas piedras, empapadas con el sudor y la sangre de nuestros bravos ascendientes, confortados por el calor del hogar y el amor á su pueblo, constituyen la más gloriosa epopeya de nuestra indomable raza. Vean que esas viviendas, pobres y viejas, fueron y son nidos familiares, hechos por golondrinas que no se han ido, y que no debe obligárselas á que se vayan, porque en ellos se disfrutó la paz del hogar fecundo siempre amenazado, y la fe religiosa que alentara á los artistas maravillosos, á los habilísimos artífices y á los honrados artesanos que proyectaron edificaciones, las construyeron, las decoraron, y como fruto razonado de su trabajo y su inteligencia nos dejaron, para gloria suya y nuestra, Santa María la Blanca, Nuestra Señora del Tránsito, San Juan de los Reyes, la Santa Iglesia Catedral, el Alcázar....

Vean también que el Estado emplea millones que pagan los contribuyentes de toda España para restaurar esos monumentos toledanos que se quieren y respetan como si fueran el arca santa donde se guarda cual sagrada reliquia, nuestra gloriosa historia. Piensen, que lo menos que podemos hacer los toledanos de raza para corresponder dignamente, siquiera por agradecimiento, es venerar lo que todos veneran; respetar lo que todos respetan; querer lo que todos quieren, y sacrificarnos por lo que ellos, nuestros hermanos de España, se sacrifican. Con razón se ha dicho que Toledo todo, completamente todo, merecen conservarse.

Bien lo prueba la clamorosa protesta de cuantos aprecian y admiran lo bello en el momento que hay asomos de que alguien atenta á su integridad, por eso es necesario, á toda costa, conservar

venerable esas viviendas y esas calles viejas, plazuelas y callejones, porque cada piedra es una sílaba, y cada muro una oración, que forman la trágica y solemne plegaria de la Patria en los siglos medios. Es necesario, á toda costa, conservar eso, porque esas casas fueron semillero de héroes, criadero de artistas, y hay que hacer porque sigan siéndolo, y los rayos esplendorosos que de allí irradian, reflejen claramente el corazón, exquisitamente artista del pueblo toledano, en esos momentos que se restauran con el dinero de todos, para hacerlos eternos, como merece su grandeza y su valor histórico.

Toledo 20 de Agosto de 1913.

Cayetano García, Pedro Mateo, Dámaso Lazo, José Villaseñor, Pedro Molero, Victoriano Díaz, Antonio Jiménez, Miguel Pintado, Esteban de los Silos, Pablo Portales, Basilio Sánchez, Gregorio Sánchez, Jesús Díaz, Diego Alonso, Diego Alonso y García, Mariano Martín, Manuel Ballesteros, Ciriaco Pérez, Bonifacio García, Juan Martínez, Alfonso de los Silos, Balbino Moreno Gómez.

Petronilo Caballero, Ciriaco Gubia, Manuel Lopero, Alvaro del Alamo, Saturnino García, Eduardo Hernández, Eduardo Hernández Gómez, Narciso García, Antonio López Ayllón, Angel Fernández, Gregorio Moreno, Sebastián Villasanté, Félix Agüero, Aniceto Gómez, Rafael Caberta, Eusebio Castellanos, Jesús Fernández, Petronilo Fernández, Enrique Fernández Chafuñi, Clemente Corrales, José Martín Tofinos, Martín García Rojo, Mariano González, Pablo Moreno Canal, Andrés Lorenzo, Juan Moraleda, Juan Villacañas.

Vicente Ramos, Joaquín Fernández, Angel Dueñas, Félix Aguado, Santiago Rodríguez, Antonio Julia, Lorenzo Fernández, Rafael Martín, Justo Sánchez, Crisanto Rodríguez, José Martín, Luis Merchán, León Rey, Leandro Martín, Eusebio Puertas, Baltasar Jiménez, Juan Martín, Julián Sánchez, Maroto Arroyo, Quintín Delgado, Toribio Delgado, Mariano Muñoz, Santiago Manzanares, Manuel Rivas, Rafael Paredes, Julián de la Mata.

Juan Ballesteros, Federico Rodríguez, Dionisio Yébenes, Florentino Paredes, Alfonso Peña, Facundo Magán, Luis Andreu, Victoriano Galán, Santos Barelote, Mariano Moragón, Ricardo Paredes, Joaquín Martín, Eusebio Cortés, Juan Serrano, Eusebio Martín, Alvaro Aguado, Adolfo Cuesta, Jesús Alonso, Arturo Díaz, Julián Pintado, Teodoro Díaz, Antonio Díaz, Eugenio Hernández, Dionisio López, Miguel García, Antonio Rodríguez y Jesús Paredes.—Total, 103.

Siguen recogiendo firmas.

Una visita.

Dos escultores célebres.

Han llegado de Madrid los célebres escultores D. José Pérez Lejo y D. Julio Pola, laureados ambos por sus preciosos trabajos escultóricos.

Su visita á Toledo obedece á admirar una vez más los encantos que ésta encierra, pues verdaderos artistas hacen maravillosos estudios sobre lo típico de nuestros callejones y el carácter general de la población.

Regresarán á Madrid después de terminados sus trabajos de observación.

CABOS SUELTOS

El proyecto de traída de aguas toca á su término y en breve será entregado al Municipio para su ejecución.

Entendemos que la importantísima sociedad que tantos aplausos merece, está á punto de cometer el primer yerro, entregando tan hermosa obra en manos del Municipio toledano.

Hubiéramos visto el final de las obras en plazo breve si esta sociedad se hubiera encargado de su ejecución, comprometiéndose exclusivamente el Ayuntamiento á abonar la cantidad presupuesta á la Defensora, y ésta, á su vez, á darle las aguas en Toledo.

Pero teniendo que intervenir el arquitecto municipal con sus modificaciones, equivocaciones, ampliaciones y disminuciones, los anuncios de subasta más ó menos á su debido tiempo hechos, la ausencia de licitadores en el acto de la misma, segunda subasta en la que

sólo licitarán parientes allegados de concejales, y por consecuencia, prórrogas sin fin y ampliaciones de presupuestos, etcétera, etc., será el desastre número mil, y la destrucción de un trabajo tan hermoso como el que ha realizado un puñado de toledanos honrados, de buena voluntad y amantes de su pueblo. De nuestros pesimismo el tiempo se encargará de dar fe.

De buen grado quisiéramos equivocarnos.

En el acto de presentación que los romanonistas celebraron el domingo último ante el señor gobernador éste, entre otras declaraciones de carácter político, hizo constar que no era cierto, como se había dicho, fuese contrario á la Casa del Pueblo, toda vez que tal proceder está en pugna con sus ideas enteramente democráticas.

Nosotros no negamos la consecuencia ni mucho menos dudamos de la sinceridad en las palabras del jefe gubernativo de la provincia.

Pero ó los obreros que visitaron el Gobierno mienten (y á esto no nos tienen acostumbrados los trabajadores toledanos, pues su bandera es la sensatez y su lema la sinceridad) ó no acertamos á comprender que cuando una comisión de ciudadanos, acogiéndose á la ley, solicitan el ejercicio de un derecho, si no se les niega se les aconseje no realicen sus propósitos sin otras razones que una opinión contraria al sentir general del pueblo expuesta en tonos poco templados.

Estos arranques de democracia no debieron tranquilizar mucho á los obreros cuando, contra su voluntad y contra todos sus acuerdos desistieron de la manifestación, de recoger firmas para elevar una protesta y hasta de la campaña que venían haciendo en favor de los intereses generales del pueblo.

Somos nosotros enemigos de toda política y poco entendemos de democracias ni otras tantas zarandajas causantes de nuestra ruina nacional, por lo que no es de extrañar que considerásemos poco democrático el que después de todos los desastres municipales que venimos sufriendo y ante una general protesta del pueblo contra el Municipio, dijera un gobernador, que apenas si había tenido tiempo para posesionarse del cargo, que aquel Ayuntamiento era una balsa de aceite.

Si estos hechos son ciertos—que sólo los conocemos de referencia—y están dentro del procedimiento democrático, nada de particular encontramos en ellos; al fin, derivaciones de la política, de la que no entendemos un ápice ni queremos.

Tampoco nos explicamos que un alcalde tan digno y laborioso como el señor Duque, que después de discurrir é idear proyectos é iniciativas ventajosísimas para Toledo, porque no respondió éste á su obra se marchara por considerarse fracasado, y otro, el actual, consienta tomar de manos de una sociedad particular lo que debió ser hijo de su iniciativa y de su talento, sin considerarse fracasado ni dimitir.

Acaso esto sea un procedimiento democrático-romanonista. ¡Como no entendemos de política!

Este Romanones va á acabar hasta con la lógica y el sentido común.

Hubo de convenirse en la sesión municipal de la semana, que aun en contra de la ley no había otro remedio que autorizar la inversión de mil pesetas, que se olvidaron consignar en el presupuesto, para poder empezar las obras del teatro, calificando de ilegalidad manifiesta la adjudicación de aquellas obras. Si no se daban facilidades al contratista éste justificaría el incumplimiento del contrato y las obras no estarían terminadas para la fecha conveniente, cosa que motivaría una crecida indemnización al contratista arrendatario de aquel edificio.

TRAJES

Y GABANES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

JOSÉ BRAVO

(SUCESOR DE CRUZ PÉREZ)

CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 44 - TOLEDO

ESPECIALIDAD EN UNIFORMES MILITARES

Despachos de Vinos de JUAN GALIANO

Central: Belén, 7, teléfono 180. — Sucursal: Arrabal, 35. — TOLEDO

Gran surtido en toda clase de vinos finos y licores de las mejores marcas.

SERVICIO A DOMICILIO

Billares BRUNSWICK

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

¡Hay que convencerse! Para retratos

E. RODRÍGUEZ

Treinta años de práctica

COMERCIO, 22. — TOLEDO

ARAQUE

Calzado de lujo.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11

TOLEDO

Sastrería de militar y paisano

Mariano Rosell y C.^{NA}

(Antiguo cortador de J. Arca)

Inmenso surtido en gabanes y trajes para la presente estación á precios económicos.

Uniforme de reglamento para los señores Alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Infantería, en veinticuatro horas.

Comercio, Cuatro Calles y Cordoneras, 2

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en las pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas mensuales, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna, como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: Conferencias interurbanas y telegramas, sin contar los servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual en sus asuntos ó negocios; creemos no debe juzgarse como gasto supérfluo, comparado con la comodidad y ventajas del servicio. ¿Quién por tan modestísima cuota y tanta facilidad va á exponerse molestar ó utilizar un servicio al cual no se halla suscrito?

“La Preparatoria Militar,”

Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 4, TOLEDO

Faustino Vega

Restaurante

Barrio Rey, 9. Teléfono 20. — Toledo.

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Justo Torres

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

(Frente al Gobierno Civil)

Carpetas de todas clases y tamaños

Panadería “LA PARRA,”

Fábrica de pan de Viena, Candeal y Francés.

Juan J. Díaz

Arrabal, 2. — TOLEDO

ELABORACIÓN MECÁNICA

Antigua Casa de “La Lechuguina,”

MAZAPÁN Y DULCES

Martín-Gamero, 11, Toledo.

SE SIRVEN VERMOUTHS

COLEGIO-ACADEMIA

DE LOS

HERMANOS MARISTAS

Refugio, 3. — Toledo.

Primera enseñanza graduada.—Segunda enseñanza (con matrícula y asistencia oficial).—Carreras militares (profesorado militar).—Admite internos y externos.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, frente al Hotel Lino. — TOLEDO

ESPECÍFICOS, AGUAS DE MESA Y MEDICINALES, VACUNA, GOMA Y APARATOS

Hotel Imperial

7, Cuesta del Alcázar, 7. — TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio

de mesa y ser el preferido por los viajeros.

Panaderías de RATIÉ Y C.^{IA}

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viennesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

Oposiciones á Hacienda.

40 plazas con 2.000 pesetas.

(Convocadas Gaceta 28 Mayo último, para bachilleres, maestros normales ó superiores y profesores ó contadores mercantiles.)

Preparación teórico-práctica por D. Enrique Adame y D. José Hernández, oficiales por oposición de la Intervención de Hacienda de Toledo.—Las clases dieron principio el día 15 de Junio.—Dirección: Instituto, 25, ó Pozo Amargo, 26, de cinco á siete.

AYUSO

SUCURSAL:

TOLEDO, Trinidad, 4, teléfono 232.

Completo surtido en comestibles finos.

OXÍGENO = ORTOPEDIA = ANÁLISIS

Tornerías, 16 y 18-TOLEDO-Teléfono 150.

Farmacia de CARLOS DUQUE